

26 de junio 2020

GOBIERNO ANUNCIA NUEVA FASE DE REAPERTURAS Y ACTUALIZACIÓN EN ALERTAS

- Cantones en zona amarilla, con algunas excepciones, podrán avanzar a fase 3 a partir de hoy a media noche.
- Se excluye de esta disposición a Ulloa (Heredia), La Uruca, La Merced, Hospital, Hatillo, Mata Redonda, Catedral, Zapote, San Rafael de Escazú, Curridabat, San Francisco de Don Ríos, San Sebastián, Aserrí, San Gabriel, Corralillo (Cartago).
- Distritos en alerta naranja permanecerán en fase 2.
- La CNE actualizó la alerta naranja en los cantones de Upala, San Carlos, Pococí y Desamparados.
- El Aeropuerto Internacional Juan Santamaría y el Daniel Oduber de Liberia podrán abrir el 1 de agosto.

Luego de un análisis de la situación epidemiológica, Costa Rica podrá avanzar a la fase 3 de reapertura, con la excepción de las zonas en alerta naranja y algunos cantones y distritos aledaños.

Así lo anunciaron en conferencia de prensa, el ministro de Salud, Daniel Salas y la ministra de Planificación Nacional y coordinadora del equipo económico, Pilar Garrido.

Podrán avanzar a fase 3 a partir de hoy a media noche, los cantones y distritos en alerta amarilla, exceptuando a Ulloa (Heredia), La Uruca, La Merced, Hospital, Hatillo, Mata Redonda, Catedral, Zapote, San Rafael de Escazú, Curridabat, San Francisco de Don Ríos, San Sebastián, Aserrí, San Gabriel, Corralillo. Se les permitirá:

- **Fines de semana:** Funcionamiento de fines de semana de tiendas (aforo de 50%), cines, teatros y museos al 50% (compra previa y separación de 1,8 metros).
- **Lunes a domingo:** Se autoriza el funcionamiento de lugares de culto con un máximo de 75 personas y distanciamiento de 1.8 metros, según los protocolos aprobados.
- **Playas:** El acceso a las playas podrá realizarse de lunes a domingo de 5:00 a.m. a 9:30 a.m., mediante burbujas sociales.

«El país va a avanzar a la fase tres con la expectativa de lograr una reapertura comercial gradual y segura, excepto en aquellos cantones en donde hay un riesgo incrementado de contagios. Estamos en la segunda ola y el riesgo no ha disminuido. Por eso, las actividades comerciales deben seguir todos los protocolos de salud para que la fase tres se desarrolle con éxito y para beneficio de todos», explicó la ministra de Planificación Nacional.

El ministro Salas anunció la apertura de fronteras aéreas a partir del 1 de agosto de este año, incluyendo el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría y el Daniel Oduber de Liberia.

Variación en alertas

La Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) actualizó la alerta naranja en los cantones de Upala, San Carlos, Pococí y Desamparados, a partir del día de hoy a media noche, así lo anunció Alexander Solís, presidente de la CNE:

1. **En el cantón de Upala**, cambia a alerta amarilla los distritos de: Dos Ríos, Aguas Claras y Bijagua. Se mantiene en alerta naranja los distritos de Upala, San José (Pizote), Delicias, Yolillal y Canalete.
2. **En el cantón de San Carlos**, se actualiza la alerta en el distrito La Fortuna.
3. Cambia a alerta amarilla **el sector noroeste de La Fortuna**: (La Fortuna Centro, Zeta trece, Barrio Manolo, Barrio Pilo, Barrio Pastoral, Barrio Olivo, Barrio Dora, La Guaria, Catarata, Jaurí 1 y 2, La Palma, Tabacón y El Castillo).
4. Se mantiene la alerta naranja en el **sector sur este** de La Fortuna (Tres Esquinas, Los Ángeles, Sonafluca, La Perla, San Isidro, El Tanque, San Jorge y Santa Cecilia).
5. **En el cantón de Pococí**, cambia en alerta amarilla el distrito de Guápiles Centro, Jiménez y La Colonia. Se mantiene en alerta naranja Cariari, Colorado, La Rita y Roxana.
6. **En el cantón de Desamparados**, cambia a alerta amarilla los distritos de: Frailes, Damas, San Cristobal, Rosario, San Antonio y Gravilias. Se mantiene la alerta naranja en Desamparados Centro, Patarrá, Los Guido, San Miguel, San Rafael Abajo, San Rafael Arriba y San Juan de Dios.

Los cantones de Upala y Pococí, y el distrito de La Fortuna, mantienen restricción vehicular diferenciada en razón de su cercanía con zona fronteriza. El cantón de Desamparados, únicamente mantendrá la restricción vehicular diferenciada en los distritos en alerta naranja.

CAMBIA ESTADO DE ALERTAS EN COMUNIDADES DE UPALA, SAN CARLOS, POCOCÍ Y DESAMPARADOS

De acuerdo con la valoración epidemiológica realizada en las últimas horas por parte del Ministerio de Salud (M.S.) en cuanto a las variaciones en el comportamiento del riesgo de transmisión local del virus SARS-CoV-2, la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias baja el estado de Alerta Naranja a una Alerta Amarilla en varias comunidades y distritos de Upala, San Carlos, Pococí y Desamparados.

Las zonas que quedan en alerta amarilla son las siguientes:

- Distritos de: Dos Ríos, Aguas Claras y Bijagua (Cantón de Upala)
- El sector noroeste de La Fortuna: La Fortuna Centro, Zeta Trece, Barrio Manolo, Barrio Pilo, Barrio Pastoral, Barrio Olivo, Barrio Dora, La Guaria, Catarata, Jaurí 1 y 2, La Palma, Tabacón y El Castillo.
- Distrito de Guápiles Centro, Jiménez y La Colonia (Cantón de Pococí).
- Distritos de: Frailes, Damas, San Cristóbal, Rosario, San Antonio y Gravilias (Cantón de Desamparados).

Se mantiene Alerta Naranja:

- Distritos Upala, San José (Pizote), Delicias, Yolillal y Canaleta del Cantón de Upala.
- Sector Sureste del Distrito de la Fortuna de San Carlos (Comunidades de Tres Esquinas, Los Ángeles, Sonafluca, La Perla, San Isidro, El Tanque, San Jorge, Santa Cecilia).
- Distritos de Cariari, Colorado, La Rita y Roxana del Cantón de Pococí.
- Distritos de Desamparados, Patarrá, Los Guido, San Miguel, San Rafael Abajo, San Rafael Arriba, San Juan de Dios del Cantón de Desamparados.
- Comunidades de La Vega y Bonanza del distrito de Florencia del Cantón San Carlos
- Distrito de Pavas (Cantón de San José)
- Distrito de Peñas Blancas del cantón de San Ramón
- Distrito de Los Chiles del Cantón de Los Chiles
- Distrito de Paquera del Cantón de Puntarenas
- Cantón de Alajuelita
- Cantón de Corredores

El resto del país continúa en el estado de alerta amarilla.

Los cantones de Upala y Pococí, y el distrito de La Fortuna, mantienen restricción vehicular diferenciada debido a su cercanía con zona fronteriza. El cantón de Desamparados únicamente mantendrá la restricción vehicular diferenciada en los distritos en alerta naranja.

MEDIDAS SANITARIAS

1. Sobre los Establecimientos Comerciales ubicados en los distritos bajo Alerta Naranja
2. Los establecimientos solo podrán funcionar de lunes a viernes de 5:00 am a 5:00 pm.

3. Los fines de semana, solo podrán funcionar los supermercados, farmacias, pulperías, abastecedores y servicios de salud sin restricción horaria, así como aquellos establecimientos habilitados de manera excepcional por el Ministerio de Salud.
- Sobre la Restricción Vehicular Sanitaria:
 - Los cantones, distritos y comunidades bajo condición de ALERTA NARANJA deberán sujetarse a la restricción vehicular diferenciada. Asimismo, en dichos distritos los fines de semana solo podrá circularse por placas pares e impares para trasladarse a supermercados, farmacias, pulperías, abastecedores y servicios de salud.

Queda habilitado el tránsito por las rutas 1 (Autopista General Cañas), 142 (Cañas – Tilarán – La Fortuna) y 6 (Cañas – Upala), sujeto a la restricción vehicular aplicable al resto de país.

- El resto de los distritos y cantones incluidos en Alerta Amarilla, estarán sujetos a las restricciones y disposiciones sanitarias emitidas por el Ministerio de Salud.

2836 CASOS CONFIRMADOS POR COVID-19

Al 26 de junio se registran 152 nuevos casos de COVID-19, para un total de 2836 casos confirmados, con un rango de edad de cero a 94 años. Se trata de 1253 mujeres y 1583 hombres, de los cuales 2073 son costarricenses y 763 son extranjeros.

Se contabilizan casos positivos en 79 cantones. Por edad tenemos: 2186 adultos, 136 adultos mayores y 438 menores de edad y 76 se encuentran en investigación.

Se registran 1280 personas recuperadas en 73 cantones. Los casos recuperados tienen un rango de edad de cero a los 92 años, de las cuales 602 son mujeres y 678 son hombres, por edad tenemos: 1067 adultos, 57 adultos mayores, 145 menores de edad y 11 se encuentran en investigación.

Se registran 12 lamentables fallecimientos, tres mujeres y nueve hombres con un rango de edad de 26 a 87 años.

36 personas se encuentran hospitalizadas, seis de ellas se encuentran en cuidados intensivos con un rango de edad de los 43 a los 78 años.

A este momento se han descartado 26.866 personas y se han procesado un total de 38.500 muestras.